

Dignificar La Grandeza Histórica De La Calzada Chapultepec

“La memoria es necesaria para todas las operaciones de la razón”.

Blas Pascal

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El 6 de diciembre del 2015, la percepción real del publicitado proyecto “Corredor Cultural Chapultepec” cayó estrepitosamente ante todas las mesas de consulta que el gobierno de la Ciudad de México instaló para efectuar una Consulta Popular al respecto de ese anhelado esquema de semiprivatización del espacio público a favor de un esquema comercial de nulo beneficio para la comunidad.

Bajo el amparo del movimiento social **#AsíNo**, la votación obtenida fue de 7 a 1 en contra del proyecto, y el publicitado compromiso vinculatorio asumido por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, resultó ineludible para el gobernante, quien, a pesar de la exigencia legislativa de finiquitar cualquier relación contractual en torno al fallido corredor, dejó al arbitrio del poder judicial espinosos convenios y contratos a todas luces contrarios al interés público de la capital del país.

Prueba de la felonía con la que actuó el último gobierno estatutario del Distrito Federal, fue la localización de la demanda por incumplimiento enderezada por las empresas involucradas en un proyecto comercial objetado por la comunidad, quienes pretenden cobrar a la Ciudad, por tanto, a las y los capitalinos, la friolera de \$900 millones de pesos.

A la petulancia de los socios capitalistas del pasado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, contestó inteligentemente convencida de dignificar, junto con los vecinos, la grandeza histórica de la Calzada de Chapultepec, para así privilegiar los solares en desuso para proyectos de vivienda de interés social, popular y de clases medias, a fin de facilitar la permanencia vecinal y el repoblamiento de las colonias dañadas por 6 intensos años de procesos gentrificadores.

Para quienes formamos parte del primer gobierno Constitucional de la Ciudad, el garantizar el derecho a la memoria, en el caso de la Calzada de Chapultepec y en todos los casos, nos obliga a reconocerla como la primera vía de comunicación con el mítico Chapultepec: un ancestral Atépetl que en su interior contiene el agua vivificante que nutrió a México-Tenochtitlán a través de una vía de agua que por su estructura transportó el vital líquido.

Cortés se percató de la importancia de dicho bosque y de sus aguas, y por ello cegó sus canales para sitiar a la Ciudad, y en 1524 ordenó una reconstrucción que siglos más tarde Bucareli hermosearía con 904 arcos y dos fuentes surtidoras, la de Belén

de las Flores y la del Salto del Agua, además de convertirse en la única vía para acceder al bosque, pues el paseo de la Reforma finalmente es un aporte urbano que data de 1864, en tanto que la calzada de Chapultepec ha servido como vía de acceso desde hace siete siglos: de 1325 hasta nuestros días.

Parafraseando al matemático francés Blas Pascal, en la acción que hoy nos estamos proponiendo presentar a la comunidad, la memoria nos es necesaria para darnos la razón en el hecho de dignificar a esta calzada como vía fundacional de nuestra Ciudad, la cual en tan sólo seis años, en 2025, cumplirá siete siglos de haber sido fundada.